

POLÍTICA DE POBLAMIENTO EN SONORA A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII

M^a DEL VALLE BORRERO SILVA.

Como es sabido desde el inicio de la conquista se llevó a cabo una firme y clara política de poblamiento, puesta de relieve en leyes y ordenanzas que disponían que lo descubierto "se poblara, asentara y perpetuara"¹. Además, la permanencia de la población en núcleos estables, como ciudades y villas, permitía asegurar lo conquistado y controlar la región²

En todo el proceso expansivo y colonizador originado en el centro del virreinato novohispano, siempre se partió de poblaciones bien consolidadas ya que esto permitió continuar el avance sin que las nuevas fundaciones se desligasen de las antiguas y sin perderse, por tanto, el necesario contacto con la metrópoli. Por ejemplo, Guadalajara, a fines del siglo XVI fue el punto neurálgico desde donde se inició la colonización hacia el norte, fundándose ciudades como Guanajuato, San Luis Potosí, San Miguel el Grande, San Felipe y Zacatecas³, que a su vez funcionarían como plataforma de posteriores movimientos colonizadores hacia el noroeste.

Esta política colonial de poblamiento tendente a asegurar lo conquistado mediante la instalación de núcleos permanentes, no fue seguida en la provincia de Sonora, de ahí que la fecha de fundación de San Miguel de Horcasitas -primera villa sonorense con población estable- fuese tan tardía: 1749.

Las causas explicativas de este hecho, quizá, haya que buscarlas en algunas características del proceso de expansión y colonización del noroeste novohispano.

Avance hacia el Norte

El norte de México contó desde el inicio de la colonia con un gran atractivo: su riqueza minera, que incluso fue legendaria. El mito de Las Siete Ciudades, Cibola y Quivira y otras leyendas parecidas a las de El Dorado hicieron soñar a aquellos que andaban en pos de la fortuna. La aventura minera, va a ir definiendo rasgos muy peculiares que van a caracterizar al norte de México diferenciándolo del resto del virreinato⁴.

Nueva Galicia y Nueva Vizcaya

¹ Véase *Ordenanzas de Descubrimiento, Nuevas poblaciones y Pacificación*. Sevilla. 1967.

² Domínguez Compay, Francisco, *Política de poblamiento de España en América. La fundación de las ciudades*. Madrid. 1984, pg.7.

³ Miranda, José, "Fisonomía del noroeste de México en la época colonial" en *Cuadernos Americanos*, vol. CXXIII, nm.4, (México, julagos de 1962), pg.150.

⁴ *Ibidem*, pg.139.

Zacatecas, importante centro minero y foco de atracción de numerosos colonos, aventureros y gambusinos ávidos de riqueza, pronto se convirtió en punta de lanza que promovió una expansión posterior hacia tierras más septentrionales⁵

El primer movimiento expedicionario fue el encabezado por Nuño de Guzmán en 1531, que tuvo como resultado la fundación de la villa de San Miguel, en las márgenes del río San Lorenzo⁶. A los pocos años de su fundación, cedió su primacía de puesto colonial de avanzada a San Miguel de Culiacán, villa ubicada entre los ríos Tamazula y Humaya⁷. Gracias a la expedición conquistadora de Nuño de Guzmán quedó constituida la provincia de Culiacán que entró a formar parte del Reino de Nueva Galicia⁸.

En Zacatecas, mientras Culiacán subsistía como avanzada de la penetración española en el norte, surgía un vigoroso movimiento cuyo incentivo principal era explorar las tierras situadas más al norte, descubrir minas y fundar nuevos poblados. Con tales fines partía en 1544 un grupo expedicionario encabezado por D. Francisco de Ibarra.

En 1562, recibía Ibarra el título de Gobernador y Capitán General de todas las tierras conquistadas comenzando así la historia de una nueva entidad territorial que llevaría el nombre de Reino de la Nueva Vizcaya. Su capital fue la villa de Durango, fundada el 8 de julio de 1563 por el propio D. Francisco⁹.

Con propósitos claramente expansivos, es decir, de poblamiento y consecuentemente de ampliar el ámbito jurisdiccional de la Nueva Vizcaya, Ibarra y sus hombres desde Durango, cruzaron la sierra de Topía y descendieron a la llanura costera de Culiacán. Al norte de ésta fundaron en 1564 la villa de San Juan de Carapoa. Posteriormente se trasladaron hacia la región del sur de Culiacán, Chiametla, con la intención de repoblarla ya que sus antiguos colonos la

⁵ Florescano, Enrique, "Colonización, ocupación del suelo y "frontera" en el norte de Nueva España 1521-1750". En *Tierras nuevas. Expansión territorial y ocupación del suelo en América (S. XVI - XIX)*. Nueva serie 7, México, 1973, pg.45. Véase P. J. Bakewell, *Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546-1700)*. México, 1976.

⁶ Véase José López Portillo y Weber, *La conquista de Nueva Galicia*. México, 1935. Gonzalo López, "Relación del descubrimiento y conquista que se hizo por el gobernador Nuño de Guzmán y su ejército en las provincias de la Nueva Galicia" en *Crónicas de Culiacán/l*. Colección Rescate, 9 (Sinaloa, 1981), pgs.1164.

⁷ Márquez, Crispín, "Fundación de la ciudad de Culiacán", en *Crónicas de Culiacán/l*. Colección Rescate, 9, (Sinaloa 1981), pgs. 65105.

⁸ Véase Domingo Lázaro de Arregui, *Descripción de la Nueva Galicia*. Guadalajara, México, 1980. José Antonio Calderón Quijano, *Cartografía Histórica de la Nueva Galicia*, Guadalajara, México, 1984.

⁹ Véase el estudio realizado por J. L. Loyd Mehan, *Francisco de Ibarra and Nueva Vizcaya*. Durham, N.C., 1972.

deshabitaron poco después de su llegada en 1531¹⁰. La causa que atrajo a Ibarra y a sus hombres a esta región, fue su fama de zona de ricos minerales, que persistía a pesar de que fue abandonada. Aquí fundaron la villa de San Sebastián que se convirtió en cabecera de la provincia de Chiametla¹¹.

Ambas villas, fundadas al norte y al sur de Culiacán, aunque distantes entre sí, situadas en áreas muy localizadas y con escasos y modestos vecindarios, atrajeron a nuevas corrientes de pobladores que aunque nunca llegaron en un número elevado sí tuvieron una cierta continuidad. De esta forma, fueron apareciendo los reales de minas de Copala, Pánuco y San Marcial en la provincia de Chiametla¹².

Sería excesivo por nuestra parte, admitir que tanto la villa de Culiacán como la región de Chiametla constituían extensos territorios poblados a fines del XVI, y que se había conseguido, con ellos, ampliar los confines del virreinato novohispano. Sabemos, gracias al informe que dejó D. Alonso de la Mota y Escobar, Obispo de Guadalajara, cuáles eran las condiciones de ambas:

"Chiametla es una pobre provincia en la que sólo había 25 familias repartidas entre la villa de San Sebastián y otros minerales (...) San Miguel de Culiacán era un villorrio de casa de adobe con apenas treinta familias"¹³

Sinaloa y Sonora

El inicio de lo que podía ser considerado como una segunda etapa en este avance hacia el noroeste, comenzó en torno a 1585, cuando un grupo de españoles se asentaron definitivamente en una villa situada a la orilla del río Sinaloa, San Felipe y Santiago. Este fue el primer poblado español que logró subsistir al norte de San Miguel de Culiacán.

A pesar de quedar establecida en unas condiciones no muy favorables y que sus vecinos fueron desertando paulatinamente hasta dejarla en 1590 tan sólo con cinco, esta raquítica villa

¹⁰ La región de Chiametla. fue recorrida por la expedición de Nuño de Guzmán en 1531, pero los pobladores que se quedaron pronto la abandonaron, ya que no encontraron los medios para aplicar indios en encomienda, y la hostilidad de los nativos hizo que hacia 1557 esta primera ocupación de esta zona desapareciera. *Ibidem.*, pg.95.

¹¹ Baltasar, Obregón de, *Historia de los descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España*. México, 1924, pg.97.

¹² Ortega Noriega, Sergio, "Cómo y porqué los españoles llegaron a Sonora", en *Historia general de Sonora*, Tomo 11, Hermosillo, 1985, pg.3D.

¹³ Mota y Escobar, Alonso de la, *Descripción Geográfica de los reinos de la Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*. México, 1940, pg.33.

fue la cabecera de la recién creada provincia de Sinaloa, y centro de operaciones de los españoles para emprender nuevas conquistas¹⁴.

Por algún tiempo quedó detenida la expansión española a la altura de la villa de Sinaloa, pero hacia 1590 un hecho trascendental cambiaría esta situación. El gobernador de Nueva Vizcaya - Río de Loza- solicitó al virrey y al provincial de la Compañía de Jesús, que enviara misioneros a aquella región para evangelizar y reducir a los indígenas de la provincia de Sinaloa.

Para 1591 llegaron los primeros jesuitas iniciándose así una nueva etapa en la historia del noroeste novohispano¹⁵. Gracias a la labor efectuada por los padres de la compañía mediante las tareas de evangelización, se obtuvieron las condiciones, hasta ahora nunca conseguidas, para la llegada e instalación de colonos en la provincia de Sinaloa y Sonora.

Para mediados del siglo XVII, habían formado lo que el Dr. D. Sergio Ortega ha denominado "Sistema de Misiones", cuya fase inicial tuvo lugar entre los años 1591- 1608, Y a partir de 1614 se inició un coordinado proceso de expansión hacia el norte, que culminó en 1699 habiendo llegado hasta los límites de la Pimería Alta ya en la provincia de Sonora¹⁶.

Como consecuencia directa de este proceso, surgieron los primeros asentamientos de colonos en tierras sonorenses a mediados del siglo XVII. D. Pedro de Perea fue quien firmaba en 1640 las capitulaciones correspondientes con el virrey de México para poblar las tierras de Sonora.

A fines de 1641 tras habersele concedido el mando político y militar de la empresa, partía desde Sinaloa con 25 soldados y un jesuita. Al poco tiempo establecía, cerca de las minas de Tuape lo que sería la cabecera de la nueva provincia que denominó Nueva Andalucía, y de la que él mismo sería el alcalde mayor¹⁷.

Poco a poco se empezó a ocupar este territorio, los hombres que llegaron con Perea, descubrieron y explotaron los yacimientos de San Pedro de los Reyes, Necatobari y Sinoquipe.

¹⁴ Oortega, "Cómo y porqué", pg.31.

¹⁵ Véase Sergio Ortega Noriega, "El sistema de misiones Jesuíticas 1591- 1699", en *Historia General de Sonora. Tomo 11*, Hermosillo, 1985.

¹⁶ *Ibidem.*, pg. 50. El jesuita que destacó en esta región fue el padre Kino, que realizó toda su labor apostólica en la Pimera, su presencia en esta región no sólo permitió atraer al cristianismo a esta vasta provincia, sino también expandir los territorios conquistados. La labor del misionero repercutió en aspectos políticos económicos y militares. Al respecto véase, Francisco Eusebio Kino, *Crónica de la Pimera Alta, Favores celestiales*. Hermosillo, 1985.

¹⁷ Atando Rodríguez, Ana María. "Entrada de colonos españoles en Sonora durante el siglo XVII", en *Historia General de Sonora*. Hermosillo, 1985, pg., 79.

La noticia de tales fundaciones se difundió entre los habitantes de Chiametla, Nueva Vizcaya, Sinaloa y Zacatecas. Algunos mineros, decidieron probar fortuna en la nueva región, tanto por su carácter aventurero como por el hecho de que varios de los filones explotados en esas provincias se estaban agotando.

La llegada de estos nuevos buscadores de plata, al norte del río Mayo, facilitó la aparición en el año de 1666 de nuevos reales, como los de Cananea, Santa Bárbara, Banachere, San Francisco del Yaqui y San Miguel Arcángel. En 1668 se encontró plata en el nuevo mineral, del Real de San Ildefonso, además de los de San Ignacio y la Soledad, surgiendo así la provincia de Ostimuri¹⁸.

Con estos descubrimientos de nuevos minerales y con la labor efectuada anteriormente por los jesuitas, se concluía la última etapa de la expansión del dominio español en el virreinato novohispano¹⁹.

El poblamiento disperso

Al ser la minería el principal incentivo para la colonización civil, el poblamiento estuvo mal orientado y regulado desde un principio. Al ir llegando los aventureros ansiosos de riqueza a la provincia de Sonora, se fueron agrupando en torno a las minas que iban apareciendo sin preocuparse de poseer algún pedazo de tierra para cultivarla, y ni mucho menos, en iniciar alguna actividad ganadera que contribuyera a perpetuar la presencia española en [a zona, sino que tan sólo pensaron en enriquecerse²⁰.

Los colonos, mineros en su mayoría, algunas veces más por necesidad que por inclinación voluntaria constituían una población prácticamente trashumante. En ocasiones se trataba simplemente de unas cuantas familias que se asentaban donde había minerales y abandonaban los sitios de poblamiento en cuanto se agotaba la riqueza de la mina, o cuando su explotación dejaba de ser rentable.

Muy ilustrativo resulta el comentario de Rodríguez Gallardo, visitador de la provincia en 1748, refiriéndose a estos "vecindarios" como especies de escuadras volantes y poblaciones movedizas²¹.

¹⁸ Humberto Ramírez, Manuel, *Historia de la conquista y colonización de los ríos Yaqui y Mayo del estado de Sonora*. Navojoa, 1932.

¹⁹ Navarro García, Luis, *Sonora y Sinaloa Siglo XVII*. Sevilla, 1967, pg.6D.

²⁰ Nentuig, Juan: *Descripción geográfica, natural y curiosa de la provincia de Sonora*. México, 1971, pg.25.

²¹ Rodríguez Gallardo, Rafael: *Informe sobre Sonora y Sinaloa*. México, 1975, pg. 34.

De esta manera, se fue imponiendo una forma de poblamiento sin ninguna consistencia, basada en asentamientos provisionales que tan sólo propiciaban la aparición de pequeños e insignificantes reales o rancherías, donde faltaba la más mínima organización administrativa, y donde los habitantes contaban con escasos medios de subsistencia y protección²²

Además de esta peculiar forma de poblamiento impuesto por el proceso de colonización hubo otras causas que impidieron que los colonos radicasen de una forma permanente en aquellas lejanas y vastas tierras del noroeste novohispano.

Entre ellas destaca la hostilidad que siempre manifestaron Seris, Yaquis, Pimas y Apaches desde la llegada de los españoles. Los constantes ataques, levantamientos y sublevaciones de estas tribus indígenas mantuvieron a la provincia de Sonora en un estado de guerra, provocando entre sus pocos pobladores una gran inseguridad y temor, que les hizo abandonar aquellos territorios²³.

Por otro lado, es preciso tener en cuenta también que el sistema misional, que aglutinaba a la población indígena no hostil, y cuyos límites abarcaban desde el río Mocorito hasta los confines septentrionales de la Pimería Alta, impidió la utilización de esta mano de obra por parte de los habitantes de la provincia. Ello constituyó, evidentemente, otro serio obstáculo para el desarrollo de la colonización y permanencia de los colonos que llegaban a Sonora.

Se dio además la paradoja de que mientras los indios, bajo la dirección de los misioneros, contaban con pueblos bien organizados y poseían tierras de cultivo y ganado que aseguraban su subsistencia, los españoles vivían dispersos en aquellos territorios, dedicados exclusivamente a la minería y sin contar más que con asentamientos precarios.

Ante toda esta realidad no era nada extraño que cualquier autoridad civil o eclesiástica que visitara la región, advirtiera como peculiaridad más significativa de la misma, el abandono y despueblo de la mayoría de reales y rancherías existentes en Sonora. Así, por ejemplo, Gallardo afirmaba: "Desde el río Yaqui hasta los últimos términos de la Pimería no hay un formal vecindario"²⁴.

²² Según Atondo los términos "Ranchería" o "real" diferenciaba la riqueza del mineral encontrado. Un conjunto de minas se convertía en real cuando la riqueza de sus vetas ofrecía la posibilidad del asentamiento de una población más o menos permanente. Cuando los yacimientos no garantizaban una extensa y amplia explotación, es decir, que eran temporales, se le llamaba ranchos o ranchería.

²³ Florescano, Enrique, "Rebeliones indígenas en el norte de México. Siglos XVI- XVIII", en *Tierras nuevas, Expansión territorial y ocupación del suelo en América (S. XVI- XIX)*. Nueva Serie 7, México 1973, pgs. 73-75.

²⁴ Gallardo, *Informe sobre Sonora*. Pág. 34.

Incluso el Real de minas de San Juan Bautista de Sonora, que ostentaba la categoría de cabecera de la provincia, sólo contaba cuando fue visitada por Gallardo, "con una población de sesenta mujeres y niños, y tan sólo cinco hombres mal armados y en lamentables condiciones"²⁵

La causa de esta situación radicaba, como también advirtió el juez pesquisidor, "en que desde el principio no se fundamentó la población, o siquiera un pequeño número en parajes cómodos, de abundante agua y tierra, donde se hubiera hecho repartimiento entre los vecinos dedicándose a la labranza aunque se hubieran acabado las minas"²⁶, y es más, a los colonos de Sonora, no se les podía llamar ni vecinos ni pobladores ya que no poseían, como estipulaba la ley 18. tít. 7 libro 4 de la Recopilación de Indias, tierras de labor o pasto²⁷.

Esta falta de población que convertía a Sonora, en una provincia prácticamente desierta, fue denunciada junto a otros problemas por Rafael Rodríguez Gallardo en un Informe que remitió al virrey, Juan Güemes y Horcasitas, el 26 de enero de 1748²⁸.

La fundación de la villa de San Miguel de Horcasitas

El visitador, como otra cualquier otra autoridad consciente del problema, se centró en el proyecto de establecer núcleos de población que fuesen económicamente rentables, para hacer de Sonora una provincia de colonización.

La primera medida que aplicó con el propósito de alcanzar el objetivo fue la de agregar pueblos de indios a fin de lograr que cada uno quedase constituido por un número de familias lo más próximo posible a lo estipulado por la legislación indiana, la cual, en su libro 6, ley 65, título 16, establecía, por ejemplo, que un pueblo de doctrina no podía existir con menos de 200 tributarios; sin embargo, los observadores de la realidad de esta provincia afirmaban que si tal medida se hubiese aplicado, muchísimos de sus pueblos habrían desaparecido²⁹.

Gallardo, afirmaba entre otras cosas, que le parecía muy difícil repoblar Sonora con los recursos humanos propios de esta zona, y ante esta insuficiencia, no quedaba otra vía de solución que la conducción de familias de otros lugares. Estas podían ser trasladadas, en opinión

²⁵ *Ibidem*, pago 35.

²⁶ *Ibidem*, págs. 35- 36.

²⁷ *Ibidem*. pago 36.

²⁸ Los problemas de tipo económico, social, político y defensivo que llevaron a la provincia de Sonora a una extrema situación a mediados del siglo XVIII, fueron los causantes que hicieron actuar con celeridad al virrey nombrando un juez pesquisidor y visitador de la provincia con un fin concreto: que estudiase la manera en que podría darse solución a los problemas que estaban llevando a la provincia a su total ruina. *Ibidem*, pago XIII.

²⁹ *Ibidem*, pago XXXIII.

del visitador, desde México ya que allí había mucha gente ociosa que serviría para repoblar Sonora, y a su vez desahogar la capital del virreinato de este tipo de gente³⁰.

El número que se conduciría en un principio sería de 500 ó 600 familias, a quienes se les daría una moderada ayuda de costa para que comprasen armas, caballos y ganado_ Una vez en Sonora se les adjudicaría un pedazo de tierra en los parajes que poblasen. Era muy importante que en entre estas primeras familias fueran colonos de oficios como el de herreros, carpinteros, albañiles, zapateros, sastres,... ya que se consideraba que estos oficiales eran indispensables para cualquier esfuerzo de urbanización³¹.

Gallardo, quiso iniciar la tarea de poblar Sonora, y para ello tomó las medidas pertinentes para fundar San Miguel de Horcasitas, concebido posteriormente como el primer vecindario formal de la provincia de Sonora³².

Este nuevo vecindario desde el principio se debía de constituir en toda regla, para que fuese un ejemplar modelo y pauta para los que se delineasen posteriormente. El lugar elegido para la fundación fue el situado próximo a la misión jesuita del pópulo. Con ello pretendía instalar a la población en un lugar estratégicamente situado, bien cimentado y capaz de perdurar y crecer.

Cumpliendo con su normativa, a los primeros vecinos que anteriormente habitaban el Real de San Juan Bautista de Sonora, se les repartieron tierras para labor y ganado. Gracias a un documento de 1753 sabemos quiénes fueron los beneficiarios de este reparto de tierras. Entre ellos podemos enunciar a los siguientes: D. José de Mesa, D. Joaquín de Rivera, D. Manuel de Orozco, Felipe Montijo, Ignacio Montijo, Nicolás Montijo, José de Cañas, Juan Honorato de Rivera, Ventura de Rivera, Félix Peralta, Francisco Díaz, Matías de León, Nicolás de Castro, Mateo de Cordova y Rosa de Figueroa³³.

Previamente al reparto se deslindaron una serie de tierras que se reservaron para los indios de la misión. En esta villa convivirían juntos españoles e indios, ya que este método, según Gallardo, era el mejor para reducir a los naturales, porque los españoles serían quienes cuidasen del régimen político y temporal de los indios. Hasta tal punto consideraba benéfica

³⁰ *Ibidem*, pago 44.

³¹ *Ibidem*, pago 45.

³² *Ibidem*, pago 44.

³³ Estado y pie de lista de los vecinos del Real de San Miguel de Horcasitas. 27 de octubre de 1753. AGI, Guadalajara, 137, fols. 860- 863.

esta disposición que llegó a expresar, que si con anterioridad se hubiera ejecutado "otra sería la situación de la provincia de Sonora"³⁴.

Los propios vecinos se encargarían de dotar a la villa de una buena disposición, ordenando las calles, construyendo sus casas de forma separadas, cuyas fábricas serían de terrado y sin bardas. Los solares para cultivar se cuidarían al máximo y se construirían cercas que delimitasen el terreno para el ganado. Todo ello perseguía un fin concreto, producir un sentimiento de arraigo a la tierra y por tanto a la villa.

Para darle un carácter preeminente, Gallardo pensó que sería muy conveniente dotarla de una guarnición militar, para ello mandó trasladar a la villa, el presidio de San Pedro de la Conquista, existente en la hacienda del Pitic³⁵. De igual modo dictaminó que esta villa sería a partir de este momento el lugar de residencia del gobernador. Así pues, San Miguel de Horcasitas se convirtió en la capital que hasta entonces le había faltado a la provincia de Sonora.

Por último, y apoyado por el cura vicario y juez eclesiástico del extinguido Real de San Juan Bautista de Sonora, obtuvo del Obispo de Durango el traslado de la parroquia del citado Real a San Miguel de Horcasitas. Gallardo fue quien puso la primera piedra de la nueva iglesia el 24 de octubre de 1749. Al ser este día la festividad de San Miguel Arcángel se decidió venerarlo en esta iglesia, y nombrarlo patrón de esta nueva villa³⁶.

Gallardo quiso perpetuar la figura del Virrey, Juan Güemes y Horcasitas, primer conde de Revillagigedo, que le había nombrado juez y visitador de esta provincia, por tanto añadió al nombre de San Miguel el de Horcasitas.

En definitiva, San Miguel de Horcasitas, surgió como resultado de la nueva política de poblamiento impulsada por Rodríguez Gallardo, cuyos objetivos fueron evitar el desarraigo de la población y conseguir un significativo aumento de los habitantes de la provincia. Política que contó con el refrendo de las autoridades competentes.

³⁴ *Ibidem*, págs. 32 y XXVI. Véase Magnus Mamer, *La Corona española y los foráneos en los pueblos de indios de América*. Estocolmo, 1970.

³⁵ Instrucciones de Rodríguez Gallarda a Don Diego Ortiz Parrilla. *Ibidem*, pago 113.

³⁶ *Ibidem*, pago 113.